

Vladimir Karanović  
Izabela Beljić  
Universidad de Belgrado  
Serbia

# La pasividad femenina y el intento de lucha contra el tradicionalismo en *Los Pazos de Ulloa* de Emilia Pardo Bazán

Recibido 22 de febrero de 2013 / Aceptado 8 de junio de 2013

**Resumen:** El artículo trata sobre el pensamiento feminista, progresista, democrático y hasta revolucionario de Emilia Pardo Bazán, figura clave del naturalismo español. En uno de sus discursos sobre la situación histórica y la novela moderna española (*El fin de la leyenda: la nación anestesiada*), Pardo Bazán afirma que los españoles se creen más valerosos, religiosos, galantes, caballerosos y patrióticos que el resto de las naciones europeas, aunque la mujer en España no tenga más soluciones en la vida pública que el matrimonio, el servicio doméstico, la mendicidad y la prostitución. Lo femenino se subordina a lo masculino y se presenta de la siguiente manera en las novelas españolas de la segunda mitad del siglo XIX: la mujer comparte y simboliza los valores socialmente aceptables o viene transformada en una imagen negativa, origen de la debilidad, maldad y destrucción. Además, Pardo Bazán en sus novelas, especialmente en *Los Pazos de Ulloa*, aborda la condición social de la mujer, intentando presentar tanto los modelos de mujeres convencionales o extraordinarias, situaciones que escapan a las prescritas socialmente, como el problema de la violencia doméstica o la posición de la mujer en los ambientes rurales de la provincia española. Los autores del artículo, en conformidad con el marco temático, intentarán ofrecer una perspectiva feminista y un punto de vista socio-crítico del corpus literario designado.

**Palabras clave:** crítica feminista, crítica sociológica, Emilia Pardo Bazán, imagen femenina, *Los Pazos de Ulloa*, naturalismo español.

**Abstract:** The article discusses feminist, progressive, democratic, and even revolutionary thinking of Emilia Pardo Bazán, a key figure of Spanish naturalism. In one of her speeches on Spanish history and the modern Spanish novel (*The end of the legend: the anesthetized nation*), Pardo Bazán says that Spaniards are believed to be the most courageous, religious, gallant, chivalrous, and patriotic of all of European nations, although women in Spain do not have any other solution in public life but to marry, dedicate themselves to domestic work, beg, or prostitute themselves. The subordination of woman to man is present in the Spanish novels of the second half of the nineteenth century and it appears in this dominant form: the woman symbolizes and shares socially acceptable values or is transformed into a negative image, source of weakness, evil and destruction. Furthermore, in her novels, especially in *Los Pazos de Ulloa* (*The Manors of Ulloa*), Pardo Bazán deals with the status of women, trying to present both conventional and extraordinary female models, situations that go beyond the socially prescribed framework, such as the problem of domestic violence or the position of women in rural, provincial Spain. In accordance with the thematic framework, the authors of the article will attempt to offer a feminist perspective and a critical and sociological point of view on the literary corpus.

**Key words:** Emilia Pardo Bazán, female image, feminist criticism, *Los Pazos de Ulloa*, sociological criticism, Spanish naturalism.

## 1. Introducción

La sociedad española tradicional, rígida, jerarquizada, durante la mayor parte del siglo XIX, privilegiaba las clases aristocráticas y eclesiásticas en un régimen conservador donde existían desigualdades y privilegios injustos. A ello hay que añadir una evidente división sexual de papeles y funciones, apoyada por una supuesta debilidad intelectual y vulnerabilidad moral de las mujeres. La literatura y los textos legales son buena muestra de ello. En consecuencia, las mujeres quedaron excluidas de la participación activa en la vida pública, ya que ese campo era más accesible para los varones. Así, en determinados períodos históricos, las mujeres podían ser reinas pero no participar en organizaciones profesionales o hacer trabajos comunes (Servén Díez et al. 2007: 14-15).

Emilia Pardo Bazán (1851-1921), escritora del naturalismo español, aristócrata gallega y precursora de las feministas en España, nos ha dejado, en la mayoría de sus novelas, un minucioso estudio del ambiente de la España decimonónica. Su intensa vida social, su curiosidad natural y su espíritu observador se aprecian en sus descripciones de la vida social, tanto urbana como rural. También, uno de los denominadores comunes de las novelas pardobazanianas es el feminismo, o mejor dicho, la mujer de la época estaba condenada y relegada a un puesto inferior en la sociedad. La novelista así denuncia esta posición social inferior a través de sus personajes femeninos novelescos, con frecuencia insatisfechos, frustrados, humildes (Cook 1977: 259). Pardo Bazán ha dejado muchos textos feministas dispersos en su obra crítica y epistolar, de los cuales citaremos solo los fragmentos más importantes para el tema en cuestión.

Así explicando la posición de la mujer en la sociedad española del siglo XIX, Pardo Bazán destaca en su texto *La muerte de una leyenda*<sup>1</sup> que:

la mujer, en España, está autorizada para cursar en Instituto y Universidades; mas si lo hace causa extrañeza e incurre en reprobación tácita ó explícita; las familias no se atreven a desafiar el criterio general, y en las clases pobres, el servicio doméstico, la mendicidad y la prostitución. Millones de mujeres españolas no saben leer ni escribir. – He hablado de la estabilidad, o mejor dicho, estratificación social que tienen por ideal difuso tantos españoles: tratándose de la mujer, se acentúa la tendencia: toda evolución escandaliza en la mujer. Para el español, la mujer es el eje inmóvil del planeta. Curioso estudio el de las ideas de los pensadores españoles más avanzados cuando de la mujer se trata; curioso ver lo ridículo y lo absurdo que les parece concederla derechos. Sólo para el hogar, exclaman, ha nacido la mujer. Caso notable: las luchas por sostener el derecho de una mujer a regir el Estado, ensangrentaron a España durante medio siglo: en el momento presente, otra mujer ciñe la corona: la mujer, por consiguiente, puede en España, hacer y deshacer ministerios, declarar la guerra y sancionar la paz pero no despachar un expediente en una oficina. Error profundo, imaginar que adelantará la raza mientras la mujer se estacione. Al pararse la mujer, párase todo; el hogar detiene la evolución, y como no es posible estancarse enteramente, vendrá el retroceso. En muchos sentidos ha sido regresivo el movimiento de España (Pardo Bazán 2010: 286).

---

<sup>1</sup> Conferencia del 18 de abril de 1899 en la “Sociedad de Conferencias” de París.

Las profundas transformaciones que experimentó Europa durante el siglo XIX se vivían en España de forma incompleta y con cierto retraso. En cuanto a la condición de la mujer en la sociedad, en ese tiempo triunfaba un punto de vista activamente apoyado por la literatura religiosa y los manuales de conducta adecuada, según los cuales a la mujer correspondía exclusivamente la función del “ángel de hogar”, de cuidado y apoyo para todos los miembros de familia, especialmente para el marido, los padres y los hijos. El arquetipo aceptable era una mujer dulce y sacrificada, sin deseos ni opiniones propios, siempre dispuesta a satisfacer a los familiares; pero esa mujer estaba privada de todo el derecho esencial, apartada de la vida pública y de las decisiones colectivas. Asimismo, la jurídica oficial la ponía al lado y bajo la tutela del padre, marido o hermano.

A lo largo del siglo XIX aumentó el número de mujeres dedicadas a las labores domésticas. Las mujeres casadas que realizaban un trabajo asalariado eran minoría, lo que estaba en conformidad con los ideales burgueses en cuanto a la mujer, según los cuales la mujer tenía que ser la esposa gentil, amable y bondadosa, fundamento de hogar y perfecta madre para sus hijos, y prácticamente nada más. Durante el siglo XIX la subordinación de la mujer al hombre fue considerada como parte de la esencia femenina, como un gesto normal y natural. Esto estaba claro entre las mujeres de las clases medias, mientras las mujeres de la clase trabajadora, paradójicamente, guardaron un grado de independencia (Vega 2007: 66).

## 2. “Tanto monta, monta tanto”

Como afirma Cristina Fernández Cubas (2001: 45), una de las biógrafas modernas más importantes de Emilia Pardo Bazán, ya desde pequeña Emilia vivió la igualdad de sexos en su propia casa. La educación *femenina* impartida en el colegio francés fue complementada por la libertad que gozaba en el hogar, y su padre, personaje fundamental en la trayectoria de la futura escritora española, tuvo un papel extraordinario, explicándole las relaciones entre dos sexos: “Mira, hija mía, los hombres somos muy egoístas, y si te dicen alguna vez que hay cosas que pueden hacer los hombres y las mujeres no, di que es mentira, porque no puede haber dos morales para dos sexos” (Fernández Cubas 2001: 45).

Obviamente la escritora gallega aceptó el consejo de su padre, luchando toda su vida por la voz femenina, muchas veces callada, pero gracias a Pardo Bazán, algunas veces muy alta.

Es más, Pardo Bazán nunca dudó en la capacidad y fuerza femenina aunque conocía por su experiencia las dificultades a las que se enfrentaba una mujer española para adquirir una buena educación e instrucción.

## 3. La fuerza natural y la esclavitud social de la mujer

En 1886 apareció una de las novelas más importantes de Pardo Bazán, *Los Pazos de Ulloa*. Se consideró una novela maestra en la que se cuenta una oscura historia de una oligarquía que ha perdido su papel social y guarda solamente sus características negativas – ociosidad, violencia e irresponsabilidad (Shaw 2000: 241). La aldea gallega aquí envilece,

empobrece y embrutece, según Blanco Aguinaga et al. (2000: 82). Una aristocracia feudal con un pasado glorioso pero ya degradado, hidalgos, curas y caciques, luchas electorales, que caricaturizan la vida política de la novela. Todo contribuye a recargar las negras tintas con las que la autora pinta la vida gallega decimonónica y es el ambiente sobre el que se desarrolla un poderoso drama vital de los seres-víctimas de un destino marcado por la Naturaleza.

La obra plantea un enfrentamiento entre dos formas de vida totalmente opuestas: las costumbres bárbaras que reinan en el mundo rural y la civilización urbana. Don Pedro Moscoso es un auténtico señor feudal, embrutecido por el ambiente e incapaz de dominar sus instintos. Tanto él como los de su alrededor se han apartado de la sociedad civilizada y se han dejado arrastrar por las fuerzas de la naturaleza. Para establecer este contraste entran en escena dos personajes ajenos a ese mundo, educados y moralmente diferenciados: padre Julián y Marcelina (Nucha). De ese modo, la novela enfrenta dos modelos representativos del medio en el que viven: el del hombre identificado con la tierra bárbara y primitiva, de constitución fuerte, de buena fisiología (don Pedro y Primitivo), y el ser humano, en contraste con el paisaje –ciudadano, débil, de pobre fuerza física. Don Julián y Nucha en este contexto se presentan como unos seres débiles, incapaces de resistir la brutalidad primitiva de las costumbres de los pazos (Pedraza Jiménez, Rodríguez Cáceres 1983: 762, 763).

Las dos mujeres más importantes en la novela en el contexto de nuestro marco temático, Nucha y Sabel, son símbolos de la esclavitud social, cada cual a su modo y siguiendo el propio destino. Sabel es un símbolo de la mujer de humilde educación pero llena de un potencial sexual liberado e insatisfecho, hasta que se convierte en una categoría prohibida, especialmente en los episodios de los intentos de seducir (inconscientemente) al recién llegado don Julián. Es también una mujer privada de todos los derechos y libertades, que suele ser castigada por su comportamiento libre e inadecuado, si nos referimos a la escena de la paliza que le dio el marqués después de la fiesta y su baile provocativo. Después de la paliza y la pelea con el marqués, la criada le amenaza con no prepararle la cena e irse de los Pazos para siempre. La situación se soluciona con la llegada de Primitivo que ordena a su hija la preparación de la comida. Este hecho simboliza la obediencia de una hija hacia su padre y así se recupera el elemento masculino que domina lo femenino, aquí presentado como una violación del sistema social establecido y bien conocido. El egoísmo de Pedro Moscoso, la obediencia o la sumisión femenina a lo masculino, como un elemento social que se convierte en una cosa natural, se pueden fácilmente percibir en el fragmento de la conversación de Julián y Pedro después del incidente:

-¡La tardanza de la cena!- pronunció el señorito-. ¡La tardanza! A ningún cristiano le gusta pasarse el día en el monte comiendo frío y llegar a casa y no encontrar bocado caliente; ¡pero si esa mala hembra no tuviese otras mañas...! ¿No la ha visto usted? ¿No la ha visto usted todo el día, allá en Naya, bailoteando como una descosida, sin vergüenza? (Pardo Bazán 2007: 167)

Aquí la libertad femenina no existe y el único criterio para la honra es la asfixia de los impulsos, de los deseos, de la integración social de la mujer, en este caso de Sabel. Hay dos hombres que la dominan: Primitivo, su padre, y don Pedro Moscoso, marqués de Ulloa,

su dueño y su amante con el que tiene un hijo ilegítimo, Perucho. La relación padre-hija está basada en el miedo y la sumisión, lo que testimonia el siguiente fragmento del capítulo III en el cual don Julián le pregunta a Sabel sobre la pobre condición de su hijo viviendo con los animales y bebiendo como si fuera adulto:

¡No debe consentir que le emborrachen al chiquillo: es un vicio muy feo, hasta en los grandes, cuanto más en un inocente así! ¿Para qué le aguanta a Primitivo que le dé tanta bebida? Es obligación de usted el impedirlo.

Sabel fijaba pesadamente en Julián sus azules pupilas, siendo imposible discernir en ellas el menor relámpago de inteligencia o de convencimiento. Al fin articuló con pausa:

- Yo qué quiere que le haga... No me voy a reponer contra mi señor padre (Pardo Bazán 2007: 119).

Sabel no es un personaje revolucionario ni un símbolo del que la escritora quería aprovecharse para proponer explícitamente su ideología feminista. Le sirve para explicar la situación degradadora de una mujer en el ámbito rural de una provincia española, privada de todos sus derechos personales y sociales, dependiendo de la voluntad ajena y respetando la jerarquía establecida de las relaciones interpersonales, especialmente entre la mujer y el hombre. Por eso, cualquier intento de negación, rechazo o inobediencia de la mujer (Sabel) será brutalmente castigado por el hombre (Pedro o Primitivo).

#### 4. Nucha: la mujer urbana en “el bestiario” del primitivismo rural

Por otro lado, Nucha, el alma gemela de Julián, merece ser considerada como la protagonista de la novela, puesto que sufre un calvario junto a su compañero literario. Por tanto, podemos decir que el asunto central de la novela es la asfixia o derrota de la mujer llevada a cabo en el seno de la sociedad patriarcal española (Ángeles Ayala 2007: 64). Aunque suele plantear cuestiones relacionadas con el patrimonio y el patriarcado, Pardo Bazán otorga mucha prominencia a la posición de la mujer. El matrimonio del hombre de ciudad con la mujer de campo se encuentra en otras novelas, como *La madre naturaleza*, y en *Los Pazos* se trata del matrimonio entre el hombre rural (Pedro Moscoso) y la mujer urbana (Nucha), en la cual se equipara al hombre con la naturaleza bruta y a la mujer con la civilización, invirtiendo así las premisas habituales (Labanyi 2011: 412).

Consecuentemente, en la novela aparece el concepto de “madre naturaleza”, como un elemento incorporado de manera implícita y aplicado a la mujer. Aparece una visión de la mujer como “tierra” que ha de ser “cultivada” por el hombre y se halla presente tanto en la ciudad como en el pueblo. Emilia Pardo Bazán lo demuestra no como un sistema ideológico normal y natural sino como una construcción cultural. En la práctica, la pretensión de los hombres de ser los “cultivadores” es socavada por el comentario de si el padre de Nucha es civilizado. Ello se debe a que vive en una familia de mujeres, y cinco hembras pueden civilizar al hombre más agreste. De este modo, según varios capítulos de la novela, los hombres *doman* y las mujeres *domesticar*. Como afirma Jo Labanyi (2011: 449), “la falta de equidad entre estos dos papeles la demuestra el hecho de que, en realidad, su relación es más bien la de cazador (el hombre) y presa (la mujer), ambas imágenes frecuentes en *Los*

*Pazos de Ulloa*”. Es muy interesante el episodio con la visita de Pedro a la casa de su tío, durante la cual el marqués realiza la selección de la futura esposa, pensando exclusivamente en las características físicas de la mujer y dando a la mujer el único papel socialmente aceptable –el de la madre animalizada, destinada solamente a parir y cumplir con las órdenes del marido:

Animado, con la cálida sangre despierta, consideraba a las primitas una por una, calculando a cuál arrojaría el pañuelo. La menor no hay duda que era muy linda, blanca con cabos negros, alta y esbelta, pero la mal disimulada pasión de ánimo, las cárdenas ojeras, amenguaban su atractivo para don Pedro, que no estaba por romanticismo. En cuanto a la tercera, Nucha, asemejábase bastante a la menor, solo que en feo: sus ojos, de magnífico tamaño, negros también como moras, padecían leve estrabismo convergente, lo cual daba a su mirar una vaguedad y pudor especiales; no era alta, ni sus facciones se pasaban de correctas, a excepción de la boca, que era una miniatura. En suma, pocos encantos físicos, al menos para los que se pagan de la cantidad y morbidez en esta nuestra envoltura de barro. Manolita ofrecía otro tipo distinto, admirándose en ella lozanas carnes y suma gracia, unida a un defecto que para muchos es aumento singular de perfección en la mujer, y a otros, verbigracia a don Pedro, les inspira repulsión; un carácter masculino mezclado a los hechizos femeniles, un bozo que iba pasando a bigote, una prolongación del nacimiento del pelo sobre la oreja que, descendiendo a lo largo de la mandíbula, quería ser, más que suave patilla, atrevida barba. A la que no se podían poner tachas era a Rita, la hermana mayor. Lo que más cautivaba a su primo, en Rita, no era tanto la belleza del rostro como la cumplida proporción del tronco y miembros, la amplitud y redondez de la cadera, el desarrollo del seno, todo cuanto en las valientes y armónicas curvas de su briosa persona prometía la madre fecunda y la nodriza in exhausta. ¡Soberbio vaso en verdad para encerrar un Moscoso legítimo, magnífico patrón donde injertar el heredero, el continuador del hombre! El marqués presentía en tan arrogante hembra, no el placer de los sentidos, sino la numerosa y masculina prole que debía rendir; bien como el agricultor que ante un terreno fértil no se prenda de las florecillas que lo esmaltan, pero calcula aproximadamente la cosecha que podría rendir al terminarse el estío (Pardo Bazán 2007: 186-187).

La fuerza de las costumbres primitivas en cuanto al derecho de la herencia le presiona a Pedro a rechazar toda posibilidad de que pudiera tener una hija, una heredera en vez de un heredero. El elemento femenino aquí aparece como una encarnación del mal, de la desgracia que pudiera ocurrir en la historia de la familia Moscoso. Por eso Julián provoca en el marqués una furia escandalosa y la reacción completamente lógica del marqués comunicando la noticia del potencial embarazo de su mujer es la siguiente:

Julián no entendía. El señorito se explicó cayéndosele la baba de gozo. Sí, señor, para octubre, el tiempo de las castañas... esperaba el mundo un Moscoso, un Moscoso auténtico y legítimo... hermoso como un sol además.  
- ¿Y no puede también ser una Moscosita? – preguntó Julián después de reiteradas felicitaciones.

- ¡Imposible! – gritó el marqués con toda su alma. Y como el capellán se echase a reír, añadió:- Ni de guasa me lo anuncie usted, don Julián... Ni de guasa. Tiene que ser un chiquillo, porque si no le retuerzo el pescuezo a lo que venga. Ya le he encargado a Nucha que se libre bien de traerme otra cosa más que un varón. Soy capaz de romperle una costilla si me desobedece. Dios no me ha de jugar tan mala pasada. En mi familia siempre hubo sucesión masculina: Moscosos crían Moscosos, es ya proverbial (Pardo Bazán 2007: 237).

El deseo y la esperanza de tener un hijo varón proviene de una tradición bastante antigua y duradera pero solo en las sociedades tradicionales y primitivas, aún subdesarrolladas, y concretamente en la novela, este hecho influye en las relaciones entre el marido y la mujer. El fragmento citado testimonia el gran potencial que tenía la escritora para establecer una relación entre el tradicionalismo negativo y explicar su presencia e influencia en la sociedad española rural de ese tiempo, encarnado en el personaje del marqués de Ulloa y su punto de vista.

El ideario feminista pardobazaniano tiene también un elemento político: el matrimonio de Nucha y Pedro coincide con la Revolución de 1868 y se afirma una nueva visión liberal del matrimonio como un contrato social por el cual la esposa enajena voluntariamente su libertad, y no hace sino dar un barniz civilizado a lo que constituye una sumisión obligada. El dominio despótico de Pedro sobre Sabel y Nucha representa un elemento de coexistencia de una sociedad tradicional y una sociedad más liberal y abierta. Este hecho es de gran importancia en una España que lentamente empieza a modernizarse pero sigue siendo en gran medida un país rural, subdesarrollado, tradicional, un sistema pre-moderno de subordinación de las mujeres mediante el “derecho de pernada”, basado en los derechos heredados sobre la tierra, y su versión burguesa moderna, que justifica la subordinación mediante una nueva creencia en la diferencia sexual natural, la cual exige que las mujeres consientan su subordinación (Labanyi 2011: 452).

Los dos personajes claves que se entrelazan por su hermandad espiritual y por el concepto de lo masculino falso/femenino son Julián y Nucha. Como afirma Carlos Feal Deibe (1987: 217), “esa hermandad culmina en el capítulo XX, cuando Nucha incita al sacerdote afeminado a seguirla en su descenso al sótano de los pazos, con el pretexto de que la mujer ha de ver si hay allí unos arcones para la ropa blanca”. Podemos decir que simbólicamente el sótano representa el vientre materno, y el regreso imaginario a ese seno haría de ellos dos simbólicos hermanos gemelos. El eslabón más fuerte de su hermandad es la oposición a don Pedro Moscoso. A través de la tormenta que acompaña el descenso de la pareja al sótano se trasluce una suerte de reprobación colérica del cielo, identificado con la instancia paternal. En las situaciones de miedo y crisis es interesante que la mujer siempre sea la que se vea más fuerte, más valiente, la que lleve la iniciativa. Si no puede vencer, la mujer (Nucha) escapa al sótano, como un símbolo, o mejor dicho, una sinécdoque de los pazos en cuanto lugar de reclusión, donde se ejerce el imperio del marido y de lo masculino. Pero, a la vez el sótano simboliza otro tipo de prisión: la del propio cuerpo femenino. De ese modo, Nucha se esfuerza por liberarse o solo por liberar su feminidad, escapando de la doble cárcel: la marital y la del propio cuerpo degradado en su reducción a un destino biológico. Por tanto, el descenso al sótano permitiría a Nucha encararse a sus temores de ser destruida y sepultada en los pazos. En su lucha (casi inútil) necesita el apoyo de un hombre,

don Julián, el hermano simbólico, y el único capaz de ayudarla a huir de lo demasiado próximo (lo maternal) y lo demasiado extraño y hostil (la sociedad patriarcal representada por don Pedro) (Feal Deibe 1987: 217-218).

En este ambiente de sistema patriarcal, la mujer consciente (Nucha), aunque marginada, quiere romper los lazos con el primitivismo (Marqués de Ulloa) y escapar, protegiendo a su hija y a las personas que quiere volviendo a casa de su padre. De ahí el plan de escape, presentado en el capítulo XXVII, donde, en el diálogo con Julián, la escritora gallega nos ofrece un ideario pre-feminista: Nucha le comunica a su amigo el deseo de ser una “buena esposa” y “ángel de hogar”, aunque las circunstancias no se lo han permitido. Este capítulo sirve como una recapitulación de la ideología feminista pardobazaliana, puesto que nos encontramos con la idea de que el tradicionalismo y el sistema social sirven para establecer un orden necesario, pero hay que tener en cuenta las necesidades femeninas, sus deseos y su punto de vista. Consecuentemente, el fracasado plan de escape simboliza un intento femenino de establecer un nuevo sistema, más democrático, más justo y más moderno, en el que los hijos, independiente de su género y su condición social, puedan vivir libremente.

## 5. Conclusiones

El problema de lo femenino ocupa un lugar destacado en las novelas de Pardo Bazán, escritora que dirige sus esfuerzos e intenta despertar a la mujer española de su tiempo para que progrese y se libere, lo que no ha de llegar mientras se encuentre sumida en un mundo de ignorancia que le haga depender de los otros, de los hombres. La sociedad española, europea y hasta la moderna, tiene que anular el tremendo vacío que existe entre los sexos, especialmente en el campo educativo para poder progresar sucesivamente. Queremos destacar que el tema más profundo de la novela *Los Pazos de Ulloa* no reside tanto en la bien conocida oposición ciudad/campo como en la oposición masculino/femenino, y más precisamente, en la asfixia o derrota de la mujer llevada a cabo dentro del seno de la sociedad patriarcal.

Teniendo en cuenta la trama de la novela en cuestión y su final pesimista (el hijo ilegítimo y la hija legítima de don Pedro en una relación incestuosa, con los papeles degradadores de los sexos, y la diferente condición social encarnada en su ropa), sería conveniente terminar este artículo con un resumen del problema de los bloques temáticos que nos interesan.

¿Se puede percibir esta novela como una derrota ideológica del ideario pardobazaliano? La respuesta más lógica sería no, puesto que la literatura que pretende clasificarse en el grupo de lo universal e intemporal no nos ofrece siempre unas respuestas claras y no es un panfleto político, social o ideológico, sino que fomenta varias y variadas interpretaciones que nos llevarán a buscar el sentido alegórico o escondido.

Podemos preguntarnos también ¿cuál es la posición de la escritora gallega en el sistema del feminismo temprano en la España decimonónica? Es obvio que no se puede hablar de un feminismo tan explícito y comprometido, sino solo de unos elementos que exigen de un lector abierto e interesado una lectura minuciosa de una novela ingeniosa, mostrándole así la profundidad de la crisis social y la constante inquietud de Pardo Bazán sobre el tema de los derechos femeninos y la posición de la mujer en la sociedad española.



La novela *Los Pazos de Ulloa* presenta, aunque extremadamente, un caso típico de la opresión social de la mujer. Esa opresión incluye a los dos personajes femeninos más importantes: Nucha y Sabel, víctimas de una autoridad ejercida a la vez por el padre y el marido. En este mundo hostil y malvado, si existe alguien que pueda ayudar a una mujer, ese es un sacerdote afeminado o un niño, o sea, individuos en este caso, que se hallan distantes de ese mundo o de mentalidad patriarcal. De este modo, la escritora relativiza el papel del hombre y la mujer, o lo masculino y lo femenino, comunicándonos implícitamente que no debieran existir puntos de vista anticipados y estrictamente demarcados en el mundo de las relaciones sociales e intersexuales. Esta novela, por tanto, tiene un enorme potencial en cuanto al pensamiento feminista, representando el primer paso hacia la detección del problema de la mujer y su posición subordinada en la sociedad burguesa española. El germen de este ideario tendrá su realización completa en otras novelas de la autora, publicadas en la última década del siglo XIX, especialmente en las *Memorias de un solterón*.

## Bibliografía

- ÁNGELES AYALA, María de los, “Introducción”, en PARDO BAZÁN, Emilia, *Los Pazos de Ulloa*, Madrid, Cátedra, 2007: 11–78.
- BLANCO AGUINAGA, Carlos et al., *Historia social de la literatura española*, vol. 2, Madrid, Akal, 2000.
- COOK, Teresa, “Emilia Pardo Bazán y la educación como elemento primordial de la liberación de la mujer”, en *Hispania*, 60(2), 1977: 259–265.
- FEAL DEIBE, Carlos, “La voz femenina en *Los Pazos de Ulloa*”, en *Hispania*, 70(2), 1987: 214–221.
- FERNÁNDEZ CUBAS, Cristina, *Emilia Pardo Bazán*, Barcelona, Ediciones Omega, 2001.
- LABANYI, Jo, “La problematización de lo natural: *Los Pazos de Ulloa* (1886) y *La madre naturaleza* (1887) de Pardo Bazán”, en LABANYI, Jo (ed.), *Género y modernización en la novela realista española*, traducción de Jacqueline Cruz, Madrid, Ediciones Cátedra/Universidad de Valencia/Instituto de la mujer, 2011: 409–465.
- PARDO BAZÁN, Emilia, *Los Pazos de Ulloa*, edición de María de los Ángeles Ayala, Madrid, Cátedra, 2007.
- PARDO BAZÁN, Emilia, “La muerte de una leyenda”, en PARDO BAZÁN, Emilia, *Obra crítica (1888-1908)*, edición de Íñigo Sánchez Llama, Madrid, Cátedra, 2010: 269–295.
- PEDRAZA JIMÉNEZ, Felipe B., RODRÍGUEZ CÁCERES, Milagros, *Manual de literatura española, Vol. VIII (Época del Realismo)*, Tafalla, Cénlit Ediciones, 1983.
- SERVÉN DÍEZ, Carmen et al., “Introducción”, en SERVÉN DÍEZ, Carmen et al. (eds.), *La mujer en los textos literarios*, Madrid, Ediciones Akal, 2007: 11–42.
- SHAW, Donald L., *Historia de la literatura española, Vol. V (El siglo XIX)*, Barcelona, Editorial Ariel, 2000.
- VEGA, Eulalia de, *La mujer en la historia*, Madrid, Anaya, 2007.